



ARTÍCULOS

DESCONOCIDAS EN PELIGRO

El Libro Rojo de la Flora Silvestre Amenazada de La Rioja incluye las 243 plantas más amenazadas de la región.

Quien más quien menos va conociendo cuáles son las especies de la fauna autóctona que necesitan protección con las que hay que tener un cuidado especial. Pero mientras el visón europeo o el águila perdicera son nombres ya familiares, no ocurre lo mismo con otros como el grosellero de roca, el loro, la androsela riojana o la tiraña pálida pese a encontrarse todos ellos en grave peligro. La flora riojana es para muchos una gran desconocida. El Libro Rojo de la Flora Silvestre Amenazada de La Rioja ofrece por primera vez una lista de las plantas más amenazadas de la Comunidad Autónoma según su grado de peligro, su distribución o su situación legal.

España es el país con mayor diversidad florística de todo el continente europeo. La variedad climática, orográfica y geológica de su territorio, así como diversos factores históricos y evolutivos se han dado la mano durante siglos para convertir a la Península Ibérica en un claro exponente de riqueza botánica. La Rioja también participa de esta diversidad vegetal. Tierra como es de influencias climáticas variadas, de conjunción entre valles y cumbres, La Rioja alberga un amplio elenco de especies y subespecies que constituyen un valioso patrimonio natural.

No es fácil cuantificar el número de especies que componen la vegetación de un determinado territorio, ni mucho menos determinar los lugares donde se encuentran cada una de ellas. El estudio específico de la flora y vegetación de La Rioja comenzó a finales del siglo XIX, época en la que realizó su obra "Flora de La Rioja" el ilustre botánico riojano Ildefonso Zubía. Desde entonces ha habido varias decenas de publicaciones dedicadas, con mayor o menor profundidad, a este fin; cientos de horas de trabajo de campo, numerosos artículos, incontables citas... La necesidad de condensar y actualizar todo este material llevó a la Dirección General de Medio Natural a impulsar un proyecto cuyos resultados permitiesen disponer de un documento de referencia a la hora de establecer cuáles son y dónde están las plantas de La Rioja. Así, tras cuatro años de trabajos vió la luz el Inventario de la Flora Vascular Silvestre de la Comunidad Autónoma, el primer catálogo de estas características en nuestra región.

El inventario consta de 2.018 taxones o unidades básicas de clasificación, es decir, especies y subespecies. Cada una de ellas cuenta con una ficha descriptiva en la que se recogen, entre otros datos, su nombre científico, citas geográficas o bibliográficas, categoría de amenaza y un mapa de distribución. Toda la información del catálogo regional se encuentra también georeferenciada en el Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Comunidad Autónoma de La Rioja, lo que hace del inventario un instrumento de gestión de gran utilidad.

Numerosas amenazas

No todas estas especies son fáciles de encontrar hoy en día. En los últimos años, la destrucción del medio ambiente ha puesto en una delicada situación a numerosas especies cuyo número de ejemplares se ha visto mermado más o menos drásticamente. Aunque a menudo las voces de alarma no llegan demasiado a la opinión pública, a diferencia de lo que ocurre con la fauna, y los nombres de los ejemplares en peligro no tienen gran eco fuera del ámbito técnico y científico, lo cierto es que nuestros recursos botánicos se enfrentan a numerosas amenazas. Entre ellas, el escaso número de ejemplares que dificulta su reproducción y las hace especialmente vulnerables al efecto de plagas,



Osmunda regalis. Helecho de amplia distribución peninsular que sólo aparece en algunos hayedos de La Rioja.

Javier Arizaleta

insectos, etc.; los incendios forestales de gran extensión; y las recolecciones para colecciones particulares, cada vez más frecuentes.

Conocer el estado de amenaza de las diferentes especies permite priorizar objetivos y actuaciones a la hora de poner en marcha mecanismos de conservación, rentabilizando inversiones y esfuerzos económicos y humanos.

Aunque no se trata de una tarea sencilla, por la cantidad y calidad de la información que hay que recopilar, tanto a nivel nacional como internacional han ido apareciendo una serie de estudios y listados de especies y hábitats agrupados según diferentes criterios de vulnerabilidad, con objeto de establecer qué especies sufren algún tipo de amenaza y cuál es la magnitud de la misma.

En La Rioja, lo habitual ha sido establecer medidas de protección genérica del medio o de una determinada área geográfica. Faltaba completarlo con herramientas centradas en las especies propiamente dichas y su protección. El resultado es la aparición del Libro Rojo de la Flora Silvestre Amenazada de La Rioja, cuyo objetivo es conocer cuáles son las especies vegetales amenazadas de la región y poder contar con una herramienta práctica con la que abordar planes de recuperación tanto de especies como de hábitats.

Criterios cuantitativos

El Libro Rojo se ha elaborado utilizando como base las categorías propuestas por la Unión Mundial de la Naturaleza (IUCN), que se ha destacado desde hace varias décadas en la misión de desarrollar métodos para la valoración de los riesgos de extinción en las especies amenazadas. A diferencia de sus primeros métodos, que eran más cualitativos y quedaban sometidos a la subjetividad del evaluador, las nuevas categorías son más objetivas, rigurosas y basadas en criterios poblacionales. Existen dos grandes bloques: las especies agrupadas con alguna categoría de amenaza: Extinto (EX), En Peligro Crítico (CR), En Peligro (EN) o Vulnerable (VU); y las especies catalogadas como DD (Datos Deficientes).

En total, la lista riojana se compone de 243 taxones, para los que se ha tenido en cuenta sobre todo su carácter endémico y su escasez aquí en La Rioja. De ellos, uno, el *Ophioglossum vulgatum* está extinto (EX). Otras 20 plantas silvestres se encuentran en estado de peligro crítico (CR); 23 están en la categoría de en peligro (EN) y 42 en estado Vulnerable (VU). Junto a esto, el Libro Rojo hace referencia a otras 76 especies que se encontrarían en situación de bajo riesgo (LR) y 81 sobre las que no habría suficiente información (DD).

El Libro Rojo es, ante todo, un documento técnico que no implica automáticamente la puesta en marcha de ningún tipo de programa, pero su propia elaboración ya supone una medida positiva por la cantidad de información que arroja sobre todas las especies, que se acompañan de una completa ficha con las amenazas, bibliografía, categoría IUCN, situación legal, distribución del taxón a nivel mundial y nacional, y el mapa de distribución de La Rioja.

Entre esas veinte especies que se encuentran en un estado más delicado está el loro o laurel de Portugal (*Prunus lusitanica*), cuya precaria situación le llevó también a formar parte del Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Flora y Fauna Silvestre de La Rioja, aprobado por Decreto 59/98, de 9 de octubre, que catalogaba al loro y a otras dos especies vegetales riojanas "En Peligro de Extinción". Se trata de uno de los representantes más característicos de la flora terciaria, un árbol de mismo género que ciertos frutales como los melocotoneros y los cerezos, pero que presenta hojas perennes y muy lustrosas (*lauroides*) y cuya corteza fue muy utilizada en el pasado como antipalúdica. Sobrevive cerca de arroyos y en las gargantas umbrosas de las montañas, en lugares con lluvias o nieblas frecuentes. Pero en toda La Rioja ni siquiera hay 10 individuos maduros.

No se enfrenta a mejor panorama otra de las plantas que comparten hueco en el Libro Rojo y en el Catálogo Regional: el grosellero de roca (*Ribes petraeum*). Este arbusto de menos de 3 m. de longitud, sin espinas y hojas palmadas de hasta 14 cm. de anchura tiene su hábitat en gleras y grietas de grandes bloques de pie de cantil. Su área de distribución en tierras riojanas se extiende por



Epipogium aphyllum. Delicada orquídea que encuentra en los hayedos de Cebollera una de sus escasas poblaciones ibéricas.

Carlos Hermosilla

la sierra de Cameros (Cabezo del Santo, Barranco Alto del Río Brieva) y Urbión. Pero hoy también está en una situación sumamente crítica.

Especies incluidas en la categoría de "En Peligro Crítico" en La Rioja				
GENERO	ESPECIE	LR (1)	CR (2)	DH (3)
Allium	victorialis			
Asplenium	seelosii			
Astragalus	vesicarius	DD		
Athyrium	distentifolium			
Cicerbita	plumieri			
Cytisus	decumbens			
Dactylorhiza	markusii	DD		
Dryopteris	carthusiana			
Epipogium	aphyllum	CR		
Lathraea	squamaria	VU	E	
Lathyrus	occidentalis			
Littorella	uniflora			
Nepeta	beltranii	VU		
Ononis	aragonensis			
Pinguicula	lusitanica			
Prunus	lusitanica	VU	E	
Ranunculus	aconitifolius			
Ribes	petraeum		E	
Spiranthes	aestivalis			IV
Utricularia	australis			

(1) Categorías del Borrador de Lista Roja Nacional-UICN (DD= Insuficientemente conocida; CR= En peligro crítico; VU= Vulnerable).

(2) Catálogo Regional de Especies Amenazadas (E= Peligro de Extinción).

(3) Directiva de Hábitats (IV= Protección estricta).

Endemismo riojano

La tercera especie En Peligro de Extinción es la Androsela riojana (*Androsace rioxana*). En este caso, el número de ejemplares, algo mayor que en las anteriores, hace que el Libro Rojo la incluya en una categoría ligeramente inferior. Pero su singularidad es que es la única planta endémica exclusivamente de La Rioja, concretamente, de la Sierra de La Demanda, por eso el Catálogo riojano la protege con especial énfasis. Habita en pastos de repisas pedregosas sobre suelo silíceo, aunque en la actualidad su área de ocupación incluye menos de cinco localidades.

Además de las tres especies incluidas en el Catálogo Regional, en el Libro Rojo figuran también otras plantas interesantes por la amenaza que pesa sobre ellas. Es el caso de la orquídea *Spiranthes aestivalis*, cuyos escasos ejemplares se reparten en La Rioja por las Sierras de Cameros y La Hez y que no sólo se encuentra en Peligro Crítico en función de los criterios de la UICN sino que precisa "Protección Estricta" según la Directiva de Hábitats.

Para darse cuenta de la importancia que el territorio tiene en los modelos de distribución de la flora basta con ver que ninguna de estas especies que aquí presentan problemas figura en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. De hecho, sólo hay un vegetal riojano en el Catálogo, el *Thymus loscosii*, un tomillo propio de romerales y tomillares de cerros erosionados. Sin embargo, aquí es una especie relativamente abundante y no presenta problemas de conservación.

Aunque es difícil generalizar, lo cierto es que la inmensa mayoría de las especies que están "En Peligro Crítico" se desarrolla en unos hábitats bastante definidos: o bien en lo alto de nuestras montañas o en lo más intrincado de nuestros bosques; o bien en grietas, cuevas, u oquedades; o a orillas de arroyos y zonas encharcadas o inundables. Y siempre, preferentemente, sobre substrato calizo.



Huperzia selago. Helecho catalogado como vulnerable, propio de los arroyos y lugares húmedos de la alta montaña ibérica.
Javier Arizaleta

Por eso, una posible línea de actuación en el futuro podría ser intentar establecer algo así como microreservas de flora en base a la información del Inventario y del Libro Rojo. En otras palabras, se trataría de determinar cuáles son los enclaves más representativos de la geografía riojana donde se produce una mayor acumulación de especies amenazadas para establecer algún tipo de protección. Lo que se busca en última instancia es mejorar el estado de conservación de esta parcela de nuestra biodiversidad.

Afortunadamente, junto a estas largas listas de especies florísticas en peligro, aparecen de vez en cuando, noticias de descubrimientos de nuevos endemismos vegetales. El mismo año que se elaboró el Libro Rojo un investigador riojano descubrió una nueva especie de orquídea silvestre desconocida hasta ahora por la ciencia, una pequeña planta de flores reducidas de gran belleza a la que su descubridor bautizó con el nombre de *Ophrys riojana*. Un curioso ejemplar cuyas flores se asemejan al cuerpo de un insecto hembra y que se desarrolla en los pastos, planos de encinar y coscojares de La Rioja y Rioja alavesa, aunque se encuentra presente también en zonas de Aragón, Burgos, Cantabria y Navarra.